

Ferrandis Martín, Luis.—Calle Luis Morote, 32, Las Palmas.
 Fuente López, Emilio de la.—Calle carretera de Los Campitos, 51, 2.º derecha, Santa Cruz de Tenerife.
 García Mesa, Juan Carlos.—Calle Miller Bajo, La Gaviota, bloque 5, 1.º A, Las Palmas.
 García Meseguer, Ubaido.—Calle Chimisay, bloque 39, 1.º B, Santa Cruz de Tenerife.
 Guerra García, Norberto Domingo.—Calle La Salle, 29, Arucas (Las Palmas).
 Hernández Granados, Juan José.—Calle Arcediano López Cabeza, 2, 4.º izquierda, Las Palmas.
 Fernández Medina, Manuel.—Calle La Calzada, sin número, San Andrés y Sauces (Santa Cruz de Tenerife).
 Hernández Zamora, Ramón.—Calle Polígono de la Cruz de Piedra, 22, Las Palmas.
 León Guanche, Isidro Jesús.—Calle El Molino-La Centinela, 6, Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife).
 Ledesma Rodríguez, Victoriano Juan.—Calle Holla del Camello, 142, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).
 Marmol Prats, Gregorio Lucas.—Calle Calvario, 80, La Orotava (Santa Cruz de Tenerife).
 Martínez González, Pedro Antonio.—Calle Cayetana Manrique, 70, 4.º, Las Palmas.
 Martínez Pérez, Alberto.—Calle Manuel González Martín, 46, 2.º H, Las Palmas.
 Olmos Machin, Francisco Javier.—Calle Farmacéutico Manuel Blanco, 4, 6.º D, Las Palmas.
 Pérez Pérez, Juan Carlos.—Calle Rafael Almeida, 38, Las Palmas.
 Pérez Quintana, Jesús.—Calle Virgen de la Macarena, 13, Las Palmas.
 Pineda Romero, José Miguel.—Calle Néstor de la Torre, 22, Las Palmas.
 Pisabarro Velázquez, Francisco José.—Calle Virgen del Sagrario, 2, 3.º derecha, Las Palmas.
 Puga García, Tomás.—Paseo Tomás Morales, 89, 6.º C, Las Palmas.
 Ríos González, Néstor Manuel.—Calle Málaga, 55, 4.º B, Las Palmas.
 Ruiz Suárez, Víctor Manuel.—Calle El Salvador, 31, Las Palmas.
 Toledo Martín, Francisco de Paula.—Calle Pio XII, 71, Las Palmas.
 Ramos García, Francisco Manuel.—Avenida El Puente, 29, piso 13, V. 87, Santa Cruz de la Palma (Tenerife).
 Serrano y Aguilar, José Carlos.—Calle Italia, 46, 3.º derecha, Las Palmas.
 Suárez Santana, Manuel Ignacio.—Calle Duggi, 53, Santa Cruz de Tenerife.
 Valls Abad, Francisco.—Calle Eufemiano Jurado, 9, 1.º C, Las Palmas.
 Dos Santos Ferreira, Joaquín Alberto.—Calle Raimundo Lullo, 78, Las Palmas.

Personal procedente del servicio obligatorio y voluntariado normal admitido para realizar las pruebas de selección de Marina de la Zona Marítima de Canarias

Carrasco Pérez, Isaías.—PA. «Villa de Bilbao».
 Legaza González, Enrique.—PA. «Átrevida».
 Mingot Sánchez, Alfredo.—PA. «Átrevida».
 Pestonit Bouzas, Juan José.—RA. «Ferrol».
 Rodríguez García, Victoriano Manuel.—C. M. M. de Tenerife.

Personal admitido para realizar las pruebas de selección de Infantería de Marina de la Zona Marítima de Canarias

Falcón Hernández, José Javier.—Calle Bda. Salud, M. D. bloque 6, 2 D, Santa Cruz de Tenerife.
 Mancha García, Pedro Rafael.—Calle Blasco Ibáñez, 47, Laa Palmas.
 Martín Naranjo, Carlos Miguel.—Calle La Naval, 80, Las Palmas.
 Reino Figueroa, José Segundo.—Avenida Escaleritas, 62, 8-5, Las Palmas.
 Viguera Pérez, Plácido José.—Calle Alfredo Calderón, 54, 1.º izquierda, Las Palmas.

Personal procedente del reclutamiento obligatorio y voluntariado normal para realizar las pruebas de selección de Infantería de Marina de la Zona Marítima de Canarias

Dominguez Catalá, Manuel.—Agrupación de Canarias.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

19961 *CORRECCION de errores de la Resolución de 31 de mayo de 1983, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas de la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.*

Advertidos errores en la lista provisional que figuraba como aneja a la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del

Estado» número 149, de 23 de junio de 1983, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 17638, primera columna, línea siete, donde dice: «Aguilar Fernández Hontoria, Eduardo, DNI 6.214.013», debe decir: «Aguilar Fernández Hontoria, Eduardo, DNI 46.214.013».

En la misma página, columna segunda, línea 42, donde dice: «Monés Farré, María Antonia, DNI 39.965.569», debe decir: «Monés Farré, María Antonia, DNI 39.005.569», y en esta segunda columna, línea 60, donde dice: «Porto del Olmo, Antonio, documento nacional de identidad 27.274.454», debe decir: «Oporto del Olmo, Antonio, DNI 27.274.454»; y, por consiguiente, incluirle en la línea 49 de la segunda columna.

En la tercera columna, línea 43, donde dice: «Varela Carid, Fernando, DNI 34.908.747», debe decir: «Varela Carid, Fernando, DNI 34.908.747».

Y por último, en esta tercera columna, última línea, donde dice: «Boscha Domenech, Antonio, DNI 38.020.690», debe decir: «Bosch Domenech, Antonio, DNI 38.020.690».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19962 *ORDEN de 30 de junio de 1983 por la que se nombra la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en las disciplinas de Escuelas Superiores de Arquitectura, del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminada la vigencia de la Comisión de Adscripción designada por Orden Ministerial de 28 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio), para asignar destino a los opositores aprobados en los diferentes concursos-oposiciones al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura, de acuerdo con el Decreto 2211/1975 de 23 de agosto, se precisa la renovación de la citada Comisión de Adscripción, a cuyo fin las Universidades respectivas han elevado propuesta de los Vocales representativos de cada Universidad, así como también se han realizado los sorteos para determinar los representantes nombrados por ese turno.

Designado por este Departamento el Presidente de dicha Comisión según establece el artículo 5.º, a), del mencionado Decreto; este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de resolver la adscripción a destino de los opositores aprobados en disciplinas de Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura en los términos, siguientes:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Santiago Fernández Priá.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Muntañola Thornberg.

Vocales designados por sorteo:

Catedrático don Hilario Mata Cortés.

Catedrático don José López Zanón.

Profesor agregado, don Fernando Juan Ramos Galino.

Profesor adjunto, don Antonio Alcaraz Martínez.

Vocales designados a propuesta de las Universidades respectivas:

Politécnica de Barcelona

Catedrático don Carlos Buxadó Ribot.

Profesor agregado don Juan Antonio Sánchez Gallego.

Politécnica de Madrid

Catedrático don Ricardo Aroca Hernández-Ros.

Profesor agregado, don Juan Navarro Baldeweg.

Politécnica de Las Palmas

Catedrático don Agustín Juárez Rodríguez.

Profesor agregado don Sergio Pérez Parrilla.

Sevilla

Catedrático don Alberto Donaire Rodríguez.

Politécnica de Valencia

Catedrático don Joaquín Arnau Amo.

Profesor agregado don Miguel Colomina Barberá.

Valladolid

Catedrático don Juan Monjo Carrio.

Profesor agregado don Luis Moya González.

Esta Comisión tendrá carácter nacional y se constituye por un período de tres cursos académicos, salvo lo dispuesto en el artículo 7.º del mencionado Decreto 2211/1975 de 23 de agosto. Lo que digo a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.